

**MATRIZ FODA DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO
DE LA SBN**

	FORTALEZAS		DEBILIDADES	
	FACTORES INTERNOS	F1	Alto nivel de compromiso del Superintendente en su Rol de Alta Dirección, en la implementación del SGAS y Lucha frente a la corrupción.	D1
F2		Alto nivel de involucramiento del Gerente General para implementar el SGAS y el modelo de integridad y liderazgo en su Rol Conductor de la gestión de riesgos que afectan la Integridad Pública.	D2	Falta de compromiso del personal para participar en actividades de capacitación y/o asistencia técnica.
F3		Capacidad técnica y de trabajo en equipo por parte del personal de la SBN.	D3	Nivel medio en la madurez institucional para la gestión de riesgos que afectan la Integridad Pública.
F4		Transparencia en la información y puesta a disposición de la población de los resultados de la gestión.	D4	Limitada optimización de los sistemas informáticos institucionales.
F5		Alto compromiso institucional para la mitigación de riesgos de corrupción e inconducta funcional que afectan la integridad pública.		
F6		Marco normativo interno en materia de integridad pública, implementación del Sistema de Control Interno y compras iguales o menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, aseguran actuación íntegra del personal.		
F7		Alto compromiso del personal en la simplificación y mejora permanente de los procesos y procedimientos institucionales.		

FACTORES INTERNOS	F8	Alto sentido de vocación y de servicio a la ciudadanía.		
	F9	Sólida trayectoria institucional evidenciados en la amplia experiencia y en la alta especialización en la administración de predios Estatales.		
	FORTALEZAS		DEBILIDADES	
	F10	Marco normativo del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) garantiza la transparencia de la administración de predios estatales.		
	F11	Conformación y funcionamiento de la Unidad Funcional de Integridad Institucional contribuye con la implementación del Modelo de Integridad y del Control Interno Institucional.		

	OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
	FACTORES EXTERNOS	O1	Marco normativo estatal en materia de gestión antisoborno garantiza cumplimiento obligatorio de las entidades públicas.	A1
O2		Alta aceptación de la sociedad e instituciones públicas y privadas respecto a la implementación del estándar internacional ISO 37001:2016, para combatir el soborno.	A2	Percepción negativa de la ciudadanía sobre las entidades públicas.
O3		Creciente demanda de infraestructura pública por terrenos para proyectos de desarrollo.	A3	Eventos mediáticos afectan en forma negativa la imagen institucional.
O4		Cultura institucional y ciudadano cada vez más exigente frente a la prevención de la corrupción en la función pública.	A4	Cambios en las leyes y regulaciones pueden impactar la forma en la que opera y en toman decisiones respecto a los procesos misionales.
O5		Políticas institucionales y normativa vigente que regula los sistemas administrativos, desarrolladas bajo el enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.	A5	Limitado presupuesto institucional y bajas remuneraciones del personal respecto al mercado laboral.
			A6	Usurpación/invasión de predios estatales administrados por la SBN.